

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

LA Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María.

AÑO XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Agosto de 1921. Núm. 502

Precios de subscripción: en la Colonia. 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 1750 id. id.— id. Certificada 20



Familia kapuku de Egombgombe (Cabo San Juan)

FUE UNA NECESIDAD.

Al comienzo del número de hoy creemos un deber dar una ligera satisfacción a nuestros lectores y suscriptores de la suspensión de la tirada de La Guinea Española correspondiente al 25 de Julio. La mayoría de nuestros abonados sin ningún esfuerzo habrán adivinado el motivo. Obedeció a una verdadera necesidad. Al declararse la gripe no creímos en un principio fuera tan extensa y teníamos los originales en la imprenta; pero es el caso que desde los primeros principios invadió de tal manera nuestros talleres que fué necesario suspender todo trabajo de imprenta y cerrar más tarde todas las Oficinas de Banapá, pues era imposible continuar los trabajos a causa de la invasión gripal, afección que gracias a Dios no ha revestido gravedad, pero que ha sido lo suficiente para introducir este desbarajuste que somos los primeros en lamentar y del que fácilmente se harán cargo nuestros amables suscriptores.

Con el presente número volvemos a la normalidad, no sin hacer los más sinceros votos por el restablecimiento de cuantos en la actual jornada gripal han visto más o menos resentida su salud por tan molesta afección. -- LA DIRECCIÓN



NOTAS RELIGIOSAS



SANTORAL

AGOSTO

- 11 J. Stos. Rufino y Alejandro obs. y mrs.
- 12 V. San. Euplio diác. y mr.
- 13 S. Stos. Casiano m. Hipólito, militar y m.
- 14 D. XIII después de Pentecostés. Stos. Eusebio, pbro. y cf.; Aecio, ob. de Barcelona
- 15 L. LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. Stos. Alipio y Arnulfo, obs. cf;
- 16 M. San Joaquín padre de Nuestra Señora
- 17 M. Stos. Jacinto cf. dominico; Liberato ab.
- 18 J. San Fermín, ob. y cf.
- 19 V. Stos. Magín erm. y mr.
- 20 S. San Bernardo de Claraval ab. cf. y fund.
- 21 D. XIV después de Pentecostés. Stos. Privato ob. y mr. Euprepio y Cuadrato obs.
- 22 L. Stos. Sinforiano, Fabriciano, Timoteo mr.
- 23 M. Nuestra Señora del Mar.
- 24 M. Stos Bartolomé ap. Ptolomeo, Román ob.
- 25 J. Stos. Luis rey de Francia, Ginés notario

Mes del ldo. Corazón de Maria.

Así ha denominado la piedad cristiana al mes de Agosto. La aprobación que la Sta. Iglesia ha dado a esta devoción del mes dedicado al Corazón ldo. de

María enriqueciéndola con indulgencias, ha de ser para todo buen propagandista motivo más que suficiente para recomendarla con el mismo afecto con que recordábamos la del mes del Sdo. Corazón de Jesús. En ello seguimos la conducta y norma de nuestra Madre la Iglesia; Ella jamás ha separado de su culto estos dos Corazones tan íntimamente ligados entre sí, y es una aplicación de aquel aforismo de la teología mariana que dice: "*Ad Jesum per Mariam*". Si pues nos preciamos de verdaderos devotos y admiradores de la gran Madre de Dios, a fuer de buenos hijos de tan bondadosa Madre, hemos de procurar obsequiarla durante este mes: tanto más cuanto que se trata de una devoción: A) *Providencial*. La divina Providencia prepara los remedios según son la enfermedades; la enfermedad que hoy aqueja a la humanidad más que de la cabeza proviene del corazón. Hoy el rebajamiento moral ha sumido de tal manera los corazones en el fango de las

pequeñeces y de las aspiraciones sicalip-ticas de la vida, que a primera vista se echan de ver sus funestas huellas. El Corazón de María mostrándonos su Corazón grande y generoso y revestido de pureza nos muestra el camino por donde hemos de redimir el nuestro de la esclavitud de las pasiones, elevándolo sobre todo lo de la tierra para vivir la vida del Cielo. B) *Es una devoción fecunda*: a su amparo florecen todas las virtudes, en la familia y en la sociedad, se elevan los ideales, se animan los corazones y el amor del Corazón de la Virgen es la verdadera tabla salvadora del pobre pecador. C) *Es una devoción provechosa*: pues ha sido enriquecida por la Sta. Iglesia con incontables gracias espirituales.

LA ASUNCIÓN

El misterio glorioso de la Asunción de María al Cielo celebra la Sta. Iglesia el 15 de los corrientes y es una de las fiestas que debe guardar el cristiano con grave precepto. El espíritu de la Iglesia en esta solemnidad está impregnado de santa alegría y a ella nos convida cuando nos dice en el Introito de la Misa: "Alegrémonos en el Señor a celebrar la festividad de este día en honor de la bienaventurada Virgen María de cuya Asunción se alegran los Angeles y alaban al Hijo de Dios." Es muy natural esta alegría en los hijos de la Iglesia, pues hoy se conmemora el triunfo de la Madre. María como había vivido de amor, murió también de amor: sueño llama a su muerte la Sda. Liturgia: y a su glorioso tránsito se halló presente, como dicen algunos santos Padres de la Iglesia, su Smo. Hijo y con él, todos los Apóstoles que, aunque desparrramados por todo el mundo, milagrosamente se hallaron reunidos junto al lecho de María.

La Sda. Liturgia nos dice de este misterio: "Ha sido exaltada la Santa Madre de Dios sobre los coros de los Angeles al reino de los cielos; y allí fuè coronada por la augustísima Trinidad con triple corona, de poder, sabiduría y misericordia, como Reina y Emperatriz de los cielos y de la tierra y constituida nuestra Abogada ante su divino Hijo."

PUNTO DOCTRINAL

La Iglesia verdadera debe ser perpetua.

Eso demostrábamos en nuestro n.º anterior apoyados en las Sdas. Escrituras, en la razón y en la historia; y esto es tan cierto que, aunque la Iglesia Católica fuese de nuevo sepultada en las catacumbas, la persecución no haría sino prepararle un nuevo triunfo: por eso el Papa y la Iglesia esperan con calma los acontecimientos: venga lo que viniere la Iglesia siempre quedará en pie, porque tiene consigo a Jesucristo hasta la consumación de los siglos.

¡Cuánto contrasta con esta realidad lo que vemos en las diferentes sectas disidentes! La Iglesia Católica hállase exuberante de vida y lozanía, mientras que las sectas disidentes llevan en sí mismas el germen de la destrucción y de la muerte; así el protestantismo no tiene organización ni unidad de cabeza, es un agregado de átomos sin trabazón alguna, es un cuerpo sin alma que le dé vida e impida su descomposición: el protestantismo de Lutero, Calvino, etc. ya no existe; han sido tantas y tan hondas las modificaciones y transformaciones que han sufrido las primitivas doctrinas que no se parecen las de hoy a aquéllas; de ahí han arrancado ese número sin número de confesiones tan diferentes y contrarias unas de otras, que, cuando se quiere analizar la teología protestante, no sabe uno cómo determinar lo constante y fijo de sus doctrinas, conviniendo únicamente las muchísimas confesiones que se cuentan, en el común apelativo de *Protestantes*. y a su sistema religioso se le conoce con el de *Protestantismo*, nombre que nada expresa de unidad ni de unión, es decir, nada de aquello que es inseparable del nombre de cristiano; es un nombre o apelativo que no envuelve ninguna idea positiva, que nada explica y nada determina.

PRACTICA.

Informe nuestro espíritu el espíritu de la Iglesia en la gloriosa Asunción de María al cielo: alegrémonos por la gloria de nuestra Madre, y en su día como en los grandes días de familia hagamos algún extraordinario en obsequio a la celestial Señora, que muy bien pudiera ser una Comunión en su honor.

DE INTERES GENERAL

Lo es ciertamente el artículo, que sobre el IODO y la GRIPE, se publicó en un periódico de Madrid en 1919 y que nosotros recortamos por si en uno u otro día nos convenía hacer uso de cuanto en él se indica. La materia que en él se trata, de ser cierto lo que hemos oído decir, que la gripe, aunque en formas mitigadas, está entre nosotros, la creemos de actualidad y tanto más apreciable cuanto es de una fácil aplicación. Véanlo nuestros lectores; se titula el artículo:

El iodo y la gripe

Ante la declaración oficial de que la epidemia se ha recrudecido aumenta el empleo muy acertado de la tintura de iodo como preventivo, siendo a este respecto tan científico como humano recordar que para aprovechar lo mejor posible esta acción, que yo calificué de poderosa el 13 del pasado Abril 1919 en *La Medicina Ibera*, es preciso contar con una tintura de iodo fresca y bien hecha, cosa muy fácil sabiendo que se compone de iodo metálico purificado, 1 gramo, y alcohol de 95 grados 9 gramos. Se mezcla y se filtra. Siendo el coste de cada gramo de tintura (sesenta y una gotas) unos 2 céntimos.

Como preventivo el adulto debe tomar quince gotas en cada una de las tres comidas, mezcladas con preferencia en leche (1) y durante todo el tiempo que dure la convalecencia del enfermo infectocontagioso (viruela, sarampión, difteria, peste, cólera, tifus, gripe, etcétera,) que obligó a tomar esta medida de prevención o hasta que se declare pasada la epidemia en la localidad donde reinó.

El iodo desinfecta el estómago e intesti-

A. N. Otros médicos, para evitar el peligro del iodismo, aconsejan se tomen sólo diez gotas en las dos principales comidas.—

nos, estimula las funciones vitales celulares (fermentos, hormonas, anticuerpos etcétera,) y al eliminarse por las mucosas mata a los microbios que asientan en éstas y hace inofensivas sus venenosas toxinas.

El iodo, para quien le conoce, le emplea debidamente y le estima en lo muchísimo que vale, es tan preventivo de las infecciones como lo es la vacuna contra la viruela; tan agente curati-



(Tipo Fernandino) D. Joaquín Salomé

vo como los sueros más específicos, siendo excelente esterilizador de los portadores de bacilos, y el tónico más indicado en los convalecientes.

El yodo no sólo tiene la ventaja de ser medicamento heroico, eficaz, para curar los enfermos infecciosos, triunfando en éstos hasta en los períodos más críticos y en las horas más tristes; « triunfando sin peligrar nada, como dice en *Le Monde Médical* el doctor Boudreau, de Burdeos », sino que esterilizando en éste los productos vehículos de contagio (saliva, sudor, etcétera), garantiza

también contra el contagio a los sujetos que se le acercan o lo cuidan.

Por lo dicho se ve que nuestras predicciones científicas no sólo son comprobadas en un todo en España, sino que más allá de los Pirineos también resulta el iodo superior a todo tratamiento en los neumónicos griposos, aún en estado gravísimo.

El tratamiento tónico, antiséptico y de s intoxicante, mediante la tintura de iodo y su mejor complemento el purgante sulfato de sosa, no es sólo tratamiento de la gripe, es «tratamiento fundamental de todas las infecciones y autointoxicaciones», teniendo ventajas sobre los demás, por lo que debe recomendarse preferentemente.

La grande importancia de este tratamiento barato, sencillo, de fácil manejo, racional y eficaz, se echa de ver teniendo en cuenta que para resolver los trascendentales problemas que él resuelve se han reunido las Asociaciones de la Cruz Roja de Francia, Italia, Japón, Estados Unidos e Inglaterra, a fin de que mediante las eminencias médicas mundiales se acuerde

el modo de combatir (profilaxia y curación) la espantosa ruina que la infecciones producen en la humanidad, y, en consecuencia, en las naciones.

En la reciente epidemia, después de mis rotundas afirmaciones y mis escritos en la prensa profesional y política, la clínica y el laboratorio, médicos y profanos han comprobado no ser exagerada ninguna de mis conclusiones; y contando yo en la actualidad con valiosos testimonios a mi favor, que jamás podrán desmentir los grandes clínicos españoles, ni los pequeños, todos los que deben saber las propiedades del iodo, sus sorprendentes resultados en el tratamiento de los enfermos de gripe, neumonía de tipo gripal y demás infecciones, y considerando que desde el 3 de octubre de 1919 hasta el presente sólo en la Prensa política van publicados más de cincuenta artículos sobre esta interesantísima cuestión, no pueden ser culpa mía las doscientas mil defunciones que la epidemia lleva producidas en España.

Doctor *Sobrino Alvarez*. (De La Mañana.)

MOVIMIENTO COLONIAL

La delegación de la Cámara Agrícola.— A petición de prestigiosos elementos interesados en los asuntos de Fernando Poo fué de Madrid a Barcelona a primeros de Junio nuestro Excmo. Sr. Gobernador, D. Angel Barrera siendo recibido en la estación por cuantos tienen intereses en esta Isla.

Al día siguiente en el Hotel Ritz donde se hospedó se celebró una Asamblea integrada por la Delegación de la Cámara Agrícola de Fernando Poo y demás personas y entidades interesadas.

El Sr. Barrera les dirigió la palabra tocando asuntos de capital interés. Habló sobre todo de la cuestión arancelaria, proponiendo a los reunidos la conveniencia de que desaparezcan los derechos que graban la entrada del cacao de Fernando

Poo y aminorar la crisis que la baja de precios y competencia comercial de otros países producen en el mercado. Recomendó la variedad de cultivos, a fin de sortear un doble peligro, la ruina económica si se propagara una enfermedad en el cacao y la crisis que fatalmente sobrevendría de seguir la baja en el precio de este producto

Se lamentó de lo menguado del presupuesto colonial, que hace imposible la atención de los gastos de sanidad, obras públicas y ocupación del Continente. Señaló en cambio los inmensos beneficios que a la Colonia y metrópoli reportaría un buen presupuesto, pues la Isla solamente produce en la actualidad siete millones de kilos de cacao y fácilmente podría aumentar hasta más de treinta.

La Asamblea compenetrándose con las

afirmaciones del Sr. Barrera acordó solicitar del Gobierno una asignación extraordinaria que permita.

1º.- Destinar a sanidad la cantidad necesaria para las exigencias del territorio.

2º.- Adquisición de vapores para el servicio entre la Isla y el Continente.

3º.- Ocupación total del territorio continental, que por su extensión y fertilidad daría grandes rendimientos.

4º.- Recabar la entrada del cacao como de cabotaje.

5º.- Obras públicas: aumento del ancho de la vía del trozo de ferrocarril construido a ochenta centímetros y continuación del mismo hasta S. Carlos. Construcción del ferrocarril al distrito de Concepción y de caminos vecinales como complemento de estas líneas. Arreglo del muelle y construcción de almacenes en el mismo.

D. Angel fué obsequiado con un espléndido banquete en el *Tibidabo* y a su salida para Madrid se le tributó una despedida cariñosa a la que se asoció la primera autoridad de la Ciudad Condal.

El Consorcio.- Para todos es muy conocida la situación en que una crisis económica aguda ha colocado a la Agricultura de Fernando Póo desde principios de año. Al objeto de estudiar la situación de los mercados de cacao y los medios de llegar a una inteligencia que armonizase y garantizase los intereses de cuantos por el negocio se hallan comprometidos en ese asunto, se reunió en el local del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona una Asamblea de agricultores y receptores de cacao de esta nuestra Colonia.

La Asamblea comenzó sus trabajos el 8 de Abril y en diferentes sesiones celebradas se concretó:

1º. Las causas productoras de la depredación y sus remedios.

2º. La constitución o formación de un *consorcio* entre los importadores de cacao de la plaza de Barcelona, fijándose las bases para su funcionamiento.

3º. Como consecuencia del *consorcio* el nombramiento de dos Comisiones.

“Examinada detenidamente la cuestión la Asamblea pudo apreciar, dice la ex-

posición tercera de las Bases del *consorcio*, que la baja acusada en nuestro mercado por los cacaos de Fernando Poo y Territorios continentales de la Guinea Española, no solo se halla determinada por causas de orden económico y natural, tales como la depredación experimentada en el mercado exterior por los cacaos extranjeros y la abundancia de la última cosecha sino y muy principalmente, por circunstancias completamente ajenas a los volúmenes de la oferta y de la demanda, entre las cuales debe señalarse en primer término el irreflexivo afán de los receptores de realizar cuanto antes sus respectivos stocks, afán actualmente intensificado por la crisis económica y el enrarecimiento del crédito que de una manera especial se experimentan en nuestra plaza, y que acabaría por producir la completa desmoralización del mercado, el establecimiento de una ruinosa competencia entre los importadores del artículo y, en último término, un considerable quebranto para los intereses de la agricultura colonial.”

“Que por lo que respecta, es la cuarta, al remedio para poner término a esta situación, atacando la causas que la determinan o neutralizando, por lo menos, su influencia, se hallan contestes los exponentes en considerar ineficaz toda acción que no se base en una mutua inteligencia inspirada en el sacrificio de individuales intereses en aras del bien común, y en la deposición, ante una seguridad de lealtad recíproca, de todos aquellos recelos y suspicacias que hasta el presente han venido informando la conducta de los receptores de cacao en sus negociaciones mercantiles, y que, abusivamente explotadas por los compradores, han producido el estado de cosas que en la actualidad debe lamentarse”.

De esta serie de consideraciones nació la idea de constituir un *consorcio* entre los importadores de cacao de Barcelona, acordándose confiar a una ponencia compuesta de D. Antonio Pérez, D. Carlos O. Mittelstrass y del Secretario de la Delegación D. Manuel Folch y Torres la redacción de unas bases que sirvieran de punto de partida para la redacción defi-

nitiva del convenio a estipular entre los interesados con objeto de dejar convenientemente formalizada la inteligencia

En diferentes sesiones fueron examinadas y discutidas las bases de la ponencia y el día 26 de Abril fueron aprobadas las bases definitivas del *consorcio*, y se acordó confiar al Secretario de la Delegación, en su carácter de Letrado, la redacción de la minuta de la escritura de Convenio de acuerdo con los principios sentados en las bases mencionadas. La escritura de Convenio quedó redactada y fué suscrita en 7 de Mayo, si bien en la reunión del 23 del mismo mes fueron acordadas algunas modificaciones al Convenio, las que vienen expresadas en la escritura adicional que se acordó otorgar y que fué firmada por los concurrentes el 27 del propio mes.

Para integrar las Comisiones a que se refieren las correspondientes cláusulas de la escritura fueron designadas las personas siguientes:

Comisión clasificadora.—D. Tomás Mori Ballester. D. Ramón Goula, Plandiura, y D. Joaquín Rodríguez Barrera. *Comisión de control*.—D. Sebastián Torres Planas, D. Tomás A. Boada, D. Carlos O Mittelstrass, D. Roberto Arturo Haddock y D. Antonio Pérez López.

La escritura terminará de obligar a los firmantes el 31 de Diciembre, sin perjuicio de si conviene ampliar el plazo.

Otro día, Dios mediante, daremos conocimiento de las cláusulas de las dos escrituras, puesto que las suponemos de interés de nuestros lectores.

Ruiaz.

HISTORIA CONTEMPORANEA

S. M. el Rey.—La inauguración del pantano El Chorro cerca de Gabantes en Málaga, del segundo trozo de riegos del valle inferior del Guadalquivir en Sevilla y de la presa de Peñafior cerca de Córdoba, ha tenido por objeto el viaje de S. M. el Rey a las tres capitales andaluzas: el paso ha sido verdaderamente triunfal y una demostración más de las universales simpatías que goza en la Nación el joven Monarca; el pueblo no se cansa de aplaudirle y vitorearle, porque en él, a más de considerarle como una garantía del progreso nacional, ve el interés y la intensa afición que muestra por el estudio de los problemas que interesan al país.

En Córdoba el valiente Monarca pronunció un brillante discurso que aplaudirán fervorosamente todos los españoles. Dijo en él S. M. grandes verdades y muy bien dichas: en ellas trazó de mano maestra la situación política de los partidos cuando, con una sinceridad que mucho le hemos de agradecer los españoles, decía: "En este momento, mi Gobierno tiene presentado al Parlamento un proyecto de verdadera transcendencia sobre este problema. Ahora bien; el Rey

no es absoluto y no puede hacer otra cosa que autorizar con su firma que los proyectos vayan al Parlamento, pero no puede hacer nada para que salgan de allí aprobados. Yo estoy muy satisfecho de no contraer responsabilidades, esas responsabilidades que pasaron de la Corona al Parlamento. Prefiero, sin esas responsabilidades, ofrecer mi vida a mi país; pero es muy duro que no pueda prosperar lo que interesa a todos, por pequeñeces de la política."

"Presenta un proyecto mi Gobierno; lo combate y cae. Los ministros que suceden a los caídos, tampoco pueden adelantar, porque los anteriores se han convertido en oposición y se vengan. ¡Cómo van a ayudar a quienes los mataron!"

"Algunos pensarán que, al hablar así, me estoy saliendo de mis deberes constitucionales; pero yo digo que después de diez y nueve años de Rey, en los que varias veces me he jugado la vida, no me han de coger en una falta constitucional."

"Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean benefi-



Vista tomada en la bendición del nuevo cementerio público de Santa Isabel en 1920

ciosos, y entonces el Parlamento se acordará de que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dais en las urnas. Entonces la firma del Rey será una garantía de que los proyectos beneficiosos serán una realidad."

El texto del discurso publicado por El Debate ha sido reproducido por la inmensa mayoría de los diarios y revistas de Provincias los que comentan las palabras del regio Orador con expresivos elogios, expresando el deseo de que a la patriótica intención que dictó las palabras de su Majestad respondan adhesiones numerosas y eficaces para toda España. En el Debate se han recibido numerosos telegramas, cartas y aun artículos de todos los puntos de España, adhiriéndose a las manifestaciones del Monarca, que representan los aspiraciones del verdadero pueblo español.

De Melilla.— Nuestro valeroso ejército de África ha sufrido un serio contratiempo por la traición de una jarca amiga que, cuando menos se esperaba, comenzó a hacer fuego sobre nuestros valerosos oficiales y soldados.

En este hecho tan inesperado como doloroso han encontrado la muerte los heroicos, Capitanes Huelva y Salafranca, de Policía y Regulares respectivamente; tenientes Camino y Reyes, de Regulares, alférez Fernández, de Policía indígena y Fromesta da Artillería. También ha su-

cumbido un oficial indígena perteneciente a la Policía: faltan además ocho soldados de Artillería y uno de Ingenieros que se cree han caído prisioneros. Pocas horas después de ese desgraciado accidente llegaron a nuestra posiciones de Annal sesenta y dos de nuestros soldados, varios heridos gravemente y muchos leves. La traición será duramente castigada por el Alto Mando.

Los franceses también han tenido otro serio contratiempo en su zona del mismo aspecto que el ocurrido a nuestro ejército y no es extraño, pues por todos los moros corre la misma sangre y abrigan el mismo entrañable odio a los mandatarios de la civilización europea en Marruecos.

De Marina.— En la tarde del 2 de Junio en los astilleros de la Constructora Naval de Cartagena se efectuó la botadura de un nuevo sumergible construido totalmente en España.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles, militares y de Marina con unos 800 invitados. Al tocar el agua el casco del submarino las bandas entonaron la Marcha Real y el general Carranza dió un ¡Viva el Rey! que fué contestado con gran entusiasmo.

El nuevo sumergible corresponde a la serie de los seis encargados por el Estado. Desplaza 713 toneladas, tiene de eslora 6 ms. en total 64 metros, 5'60 de manga

y 5'18 de puntal. El calado de superficie es de 3'43 metros. Velocidad en superficie 16 millas, y sumergido 10. Está armado con cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 76 milímetros en la superficie. La construcción y la dotación responde a los mejores modelos extranjeros.

Ha sido muy felicitado el delegado de la casa Constructora, D. Luis Vial, quien muy emocionado pronunció un elocuente discurso de gracias.

Un Homenaje. Estupendo ha sido el que se ha tributado en la Ciudad Condal al íntegro Gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, por su brillante actuación ante el Gobierno de aquella provincia. Los organizadores hicieronle entrega de 102.093 adhesiones individuales, 253 de entidades que representan más de 250.000 asociados y 83 ayuntamientos que se adhirieron sin requerimiento alguno.

Manifestación tan importante no se ha registrado hasta ahora en población alguna: sólo podrían desvirtuarla los que se empeñan en vivir de espaldas a la realidad o los que del malestar social sacan pingües rendimientos ya que no gloria ni honor.

El Presidente de Cuba ha regalado un hermosa canoa automóvil al S. M. el Rey de España: es una correspondencia del Sr. Moncal a la atención que le hizo nuestro agosto Monarca enviándole dos magníficos caballos de silla.

La canoa se ha construido en los astilleros de los Estados Unidos con arreglo a los últimos adelantos.

Tiene 40 pies de largo, 200 caballos de fuerza y 27 nudos de velocidad, con motores de gasolina.

Está construida de caoba con herrajes de cobre, siendo su corte de factura elegantísima. La cámara está tapizada de verde, así como los sillones de popa.

Extranjero.— En Salzburgo se ha verificado el plebiscito sobre la reunión de Austria al Imperio germánico. En el acto plebiscitario han tomado parte 151 Ayuntamientos y los escrutinios realizados en 119 han dado por resultado el voto afirmativo del 85 por 100 de las poblaciones que han tomado parte en aquél. Los Aliados están dispuestos a no consentir en su

aumento que semejante anexión supone para Alemania.

Las elecciones en Bélgica han tenido su aspecto nuevo y consolador: el censo y el sistema aplicado por un igual a todos los municipios ha sido nuevo y de un hermoso resultado. Han votado hombres y mujeres: éstas tienen sobre los primeros una mayoría de 75.653. El voto es ahora singular, es decir, cada elector tiene un voto solamente, y sin embargo, católicos y conservadores han triunfado en toda línea. Antes cuando sólo votaban los hombres y existía el voto múltiple para determinadas clases, los que sistemáticamente chillan por los derechos de la libertad y de la igualdad atribuían a ellos las constantes derrotas de los elementos perturbadores. Preconizaban el voto único y la mujer electora. . . . La mujer belga no había pedido el voto ni era partidaria de él, si se exceptúa un grupito de intelectuales sin vergüenza: pero, una vez establecido, lo aceptó con todas sus consecuencias y fué a las urnas y con tal entereza de justicia que las lanzas de los farrucos extremistas se han vuelto cañas; todas votaron, desde la Reina hasta la última lugareña.

Portugal.— Un nuevo palmetazo, militar a lo que parece, ha dado al traste con el Gobierno de Bernardino Machado, constituyéndose un nuevo ministerio presidido por el Sr. Barros Queiroz, liberal. Desde la caída de la Monarquía portuguesa ya no llevamos cuenta de los motines y levantamientos, sucediéndose en la nación hermana situaciones cada vez más caóticas. Dicese que el ex-Emperador Carlos fijará su residencia en San Sebastián.

Continúa la guerra turco-griega manifestándose su actividad por el sistema de escaramuzas.

Se está discutiendo la formación de una Confederación de la América Británica que comprendería el Canadá, las islas Bahamas, Barbadas y Bermudas, Jamaica, islas de Sotavento, de la Trinidad, del Viento, Honduras y Guayana británica.

Continuará


NOTICIAS DE LA COLONIA

DE RÍO BENITO

Continúa la serie.- Honradísima se halló esta desembocadura del Benito la primera quincena de Mayo, y aún continúa siéndolo en lo sucesivo. Al "Copenhagen" que tan buena partida de maderas se nos llevó, siguieron en su visita el "West-Rumhaw" americano, en busca de 500 trozas de la Forestal. Más como no traía lanchas de remolque por creer que se trataba de un puerto en toda regla no pudo embarcar ni siquiera una. A los pocos días fondeó en estas aguas el vapor danés "Fredensbrock" el cual embarcó también una pequeña partida de las casas alemanas E. H. Moritz y Lieb y Friedrich.

Caza de elefantes.— Por ser los protagonistas moradores de estas riberas, consignaremos como curiosidad la partida de caza que realizaron los jóvenes Sres. Aurelio González y David Artieda. Salidos de aquí a mediados de Abril llegaron al alto Benito, e internados pasaron el Manyani llegando hasta el Utongo, volviendo por Kogo a Elobey.

En medio de las emocionantes escenas de caza del salvaje proboscídeo dieron cuenta de tres buenos ejemplares, dos de ellos hembras y un magnífico macho cuyos colmillos pesaban cada uno muy por encima de los 14 kilos.

Ni que decir tiene que a su vuelta se hacían lenguas de los magníficos panoramas del interior, ni gozados ni soñados por los pobladores de las monótonas playas de la costa.

Camino nuevo.- De enhorabuena están los numerosos transeuntes con el nuevo y magnífico camino (llámese carretera) que el activo Delegado de ésta, Sargento D. José Quintas, está llevando a cabo con la gente que a la prestación personal acuden. Si no fuera el Sr. Quintas de los que aman más el hacer que el hablar, diríamos una palabrita de lo a que se hace acreedor con esos trabajos de mejora y sa-

neamiento que lleva emprendidos y realizados.

Antonico a pique.- No por inesperada, sino por lo que en magnitud representaba la desgracia, dejó consternados a todos la noticia, corrida en pocos momentos por toda la costa con la rapidez de una chispa eléctrica.

Antonico a pique representaba el luto para incontables familias...; representaba además la pérdida del viejo caserón de abolengo al cual se le había tomado un cariño familiar. No hay moreno de estas tierras que no nombre al Antonico, que no trace su simpática silueta si sabe pintar, que no evoque su simpatiquísimo nombre en sus zambras y bailes rústicos: tardará muchísimo en borrarse de estas tierras el recuerdo del veterano interinsular.

Excursión al río.- Deberes ineludibles de amistad, al propio tiempo que ver el campo de acción de nuestro ministerio me han impulsado días atrás a hacer una excursión por el interior del Río Benito hasta Senye.

Para la poesía y pintura contiene paisajes encantadores; pero un Misionero, un comerciante y una clase de la guardia colonial que éramos los que componíamos la expedición no deben pararse mucho en poesías y paisajes.

El campo es mucho; la cosecha va disminuyendo de un modo tremendo con la merma de población...; los operarios tres, y mejor dos, y aún más propiamente uno solo, el veterano P. Pelayo.

Como mi fin no era *internarme*, aunque algo hicimos, dejo para otra ocasión relatar impresiones ya más maduras por la experiencia sobre esta gran arteria de la vida colonial de nuestro Continente.

Aparte de esta son incontables las excursiones apostólicas llevadas a cabo por el mismo infatigable Misionero y su no menos celoso adlátere R. P. Ramón Segú.

Funciones religiosas.- Hemos celebrado con pompa, tanta como hemos

podido, las Fiestas del Corpus Christi con Misa de terno y Procesión; la del Sagrado Corazón de Jesús con Misa rezada, con Armonium y Motetes; y lo demás que se acostumbra en nuestra vida parroquial.

Sea todo para mayor gloria de Dios y conocimiento y amor de nuestra amada Patria España.

Río Benito 23 de Junio de 1921.

Celestino Mangado C. M. F.

DE SANTA ISABEL

Festividad del Carmen.--Ha revestido singular solemnidad este año la antiquísima y popular festividad de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de nuestra Marina: ha sido el *superavit*. El altar mayor de la Catedral apareció transformado por obra y gracia de D. Carlos Tovar, Jefe de la Guardia Colonial y de D. Bernardo Navarro, Capitán de Puerto de Sta. Isabel, y no creemos traspasar los lindes de la verdad si decimos que el ornato de dicho altar fué un derroche de arte y gusto estético refinado. Al efecto aportaron la Marina y el Ejército sus respectivos arneses y trofeos para ofrendar y testimoniar su cariño a la que saludan como "Estrella de los mares" y "Reina de la Paz" que se destacaba graciosa y atrayente sobre simbólica navecilla.

Fué un factor muy principal que contribuyó en gran parte a la solemnidad de la función religiosa del día 16 la ejecución artística de una bonita Misa a tres voces mixtas con acompañamiento de armonium, violenchelo, dos violines y saxofón. Rayaron muy alto como acompañantes los competentes y afamados violinistas, D. Tomás R. Pabalán y los Sres. D. David Carrillo y D. Salvador Guillén y como cantores el ya conocido artista valenciano, D. Ratael Guillén, D. Feliciano Anaya y D. Juan Bautista Fauster, recientemente llegado de la Península y que, según decir de la fama, lleva ya conquistados muchos lauros en el arte de Orfeo.

Gustosos unimos nuestras felicitacio-

nes a las muchas que se merecieron en dicho día tan celebrados artistas.

Al contemplar en día de tantos recuerdos para la piedad cristiana tan escogida y numerosa concurrencia, pues sólo los Sres. Europeos, en su mayoría españoles, llenaban el sagrado recinto, sentiamos cierto orgullo de pertenecer a ese pueblo sin segundo en la historia religiosa y colonizadora de las naciones. Son ellos, nos decíamos, los hijos de España, que ejerce todavía magisterio de almas y ocupa en el alcázar de la Religión sitial de reina.

Han alternado con las fiestas religiosas las manifestaciones de alegría cívica. Por la tarde del día 16 y en el solar fronterizo a la Estación Radio--Telegráfica, desarrollóse con orden e interés el programa previamente impreso de los juegos olímpicos; éstos fueron muchos y variados y hubiese ido creciendo el interés, de haber sido mayor el número de los concursantes: la banda colonial armonizó los intermedios.

Por la noche, según estaba anunciado, se tuvo la gran función teatral por el cuadro artístico de la Sociedad Benéfica "Hijas de África". El Programa de la función fue variado y la ejecución artística según se nos ha dicho.

Es fuerza confesarlo: alma de todos los festejos así religiosos como cívicos ha sido el Capitán de Puerto D. Bernardo Navarro, quien ha subvencionado todos los gastos, así de la parte religiosa como del concurso atlético y de la función teatral: nuestra entusiasta enhorabuena por el interés mostrado en honrar a la Patrona de los navegantes.

Consejo de Vecinos.--En uso de licencia ha marchado para la Península D. Federico Sta. Cruz, que desempeñaba la Presidencia del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel.

Para cubrir lo vacante ha sido nombrado por el Exmo. Sr. Gobernador General, con carácter de interino, el conocido comerciante de esta Plaza, D. Joaquín Mallo. El nuevo nombramiento no ha sido ninguna sorpresa y, al producirse la vacante, se tenía por descontado: en anterior-

etapa ocupó el Sr. Mallo este puesto y hemos de confesar que su gestión fué relativamente beneficiosa para la población, y de aquí que el recuerdo de aquélla haga muy natural la transición, tanto más cuanto que se trata de una persona que lleva sus años de país y muy conocedora de las necesidades de este pueblo y práctico en el funcionamiento de nuestro organismo municipal: nosotros no le deseamos más que aciertos en su gestión local.

El 13 se reunió el Consejo en sesión extraordinaria para la toma de posesión: se dió lectura por el Secretario de la Corporación, Sr. Iquino, al decreto gubernativo, por el que se nombraba Presidente del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel a D. Joaquín Mallo y acto seguido hizo uso de la palabra D. Federico Sta. Cruz.

Con frase fácil y correcta elogió las condiciones personales del nuevo Presidente e hizo notar lo bien vista que había sido del público su gestión anterior, añadiendo que se honraba en hacer su presentación a la Corporación, la que podía tenerse por muy satisfecha al ser presidida por una persona del ascendiente del Sr. Mallo.

El Consejo de Vecinos agradeció las palabras sinceras del Dr. Sta. Cruz, pero al mismo tiempo hizo votos, como acto de justicia, porque constase en acta la satisfacción con que esta Entidad había visto la actuación del Dr. Sta. Cruz al frente del municipio, actuación que se había significado por su intensidad, interés por el bien público y honorabilidad, distinguiéndose por la limpieza de la administración económica que deja al Consejo con creciente crédito y en un estado de desahogo que le permite ir emprendiendo algunas modestas obras de mejoras y urbanización.

El nuevo Presidente agradeció así al Dr. Sta. Cruz la presentación como a la Corporación los elogios tributados, muy merecedor de ellos ciertamente, dijo, el Sr. Sta. Cruz, pero que con respecto a su persona los creía un compromiso que acompañaba a su buena voluntad de hacer cuanto en su mano estuviera por continuar la obra de su antecesor, lo que

confiaba hacer seguramente merced a la valiosa ayuda de los Vocales del Consejo. Hizo votos por la prosperidad del viaje de D. Federico Sta. Cruz, y porque a su regreso pueda ocupar de nuevo el sitio que le honra con sus iniciativas y arranque personal.

Nuevos Vocales.— Han sido nombrados por decreto del Exmo. Sr. Gobernador General Vocales del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel los Sres. José Villarroya y Juan Domenech, por los europeos, y Eduardo Barleycorn por el elemento fernandino.

Estamos en la persuasión de que el nombramiento ha sido del agrado del público, pues se trata de personas de mucho arraigo en el país y de intachable honradez. Nuestra enhorabuena.

Una Actuación.— Como habrán visto nuestros lectores por el B. O. de la Colonia en Barcelona se sacan a pública subasta las fincas rústicas de Dña. Amelia Barleycon, viuda de Vivour, antigua casa exportadora a la que dió un enorme crédito en la Isla su fundador, Sr. Vivour.

Es de lamentar que una casa que tuvo sus días de esplendor venga por el plano de las cosas humanas a descender a un extremo de postración como es el que supone una pública subasta.

El Sr. Kinson (Samuel) expuso a la Cámara Agrícola la situación en que consiguiientemente quedaban los bienes de su esposa Dña. Julia Vivour hija heredera de Dña. Amelia y que, de no recibir un adelanto creditario de 60.000 ptas, único medio de impedir la subasta publicada para el próximo Septiembre, le serian arrebatados por forzosa insolvencia sus cuantiosos bienes rústicos: para responder de esa cantidad adelantada ofreció sus propiedades e inmuebles personales, toda vez que por la situación en que se hallan no pueden responder por hoy los de su esposa, y rogaba a los diferentes elementos de la Cámara le proporcionaran colectivamente dicha cantidad.

La Cámara Agrícola reflexionó sobre la exposición del Sr. Kinson y, a fin de salvar dichas propiedades de las garras del acreedor, ha dado los oportunos pasos para que se depositen en Barcelona las

ptas. de referencia a responder con 70.000 kilos de cacao, de los que hicieron inmediata oferta diferentes agricultores, haciendo la declaración espontánea y muy de loar de que no se trataba en manera alguna de una especulación de negocio, sino simplemente de salvar las propiedades de un antiguo propietario, propiedades que en el caso favorable quedarán bajo la inspección administrativa de la Cámara hasta tanto se hayan pagado todas las deudas afectas a ellas. La sensación que nos ha producido este acto de solidaridad agrícola ha sido satisfactoria y tanto que, si hubiera unión entre nuestros agricultores, habría más fuerza y más moralidad agrícola-comercial.

La gripe.- Con el trote de una verdadera invasión hemos sentido llegarse a ésta, aunque en formas benignas, la famosa afección gripal, que tantos estragos hizo en tias no lejanos en todo el mundo: nosotros hasta ahora éramos una excepción y no sabemos por dónde se nos ha colado de tal manera el atrevido huésped que apenas si hay casa en la población que no cuente con varios atacados; ha sido cuestión de días, por no decir horas, su toma de posesión.

Afortunadamente la afección no presenta caracteres serios, pero no deja de ser un peligro para el elemento bracero que suele andar tan holgado de ropa en todo tiempo y en lluvias se resiente más rudamente de las afecciones que se localizan en las regiones bronquiales.

A todo bracero debe, además de proporcionársele viviendas abrigadas e higiénicas, obligársele a tener la correspondiente ropa de abrigo por la noche y a cambiarse la ropa o secársela cuando viene del trabajo empapado en agua de lluvia. Hay braceros, quienes por fútiles pretextos se resisten al uso de la manta, lo que no debe consentírseles, sino que el Patrono debe facilitársela a precio de coste.

Al aparecer una manifestación gripal debe aislarse al enfermo y ponerlo a cuidadosa cura: en la anterior afección se hizo un extenso uso de la aspirina y del yodo tomado a gotas, procurando los sudoríferos y la limpieza de vientre me-

dante el uso de purgante. Cuando la enfermedad es insistente debe llamarse inmediatamente al facultativo o mandar el enfermo al hospital.- La Directiva de Cámara ha pasado una Circular solicitando la cooperación de todos para hacer una limpieza extraordinaria en la Población.

Post-Naufragio.- Con el Cataluña se han reembarcado para la Península los europeos que formaban la dotación del "Antonico," Sres. Urrutia, capitán, M. Herrando, maquinista, Antonio Gil, mayordomo. El Sr. Santana, que venía para hacerse de nuevo cargo del fenecido vaporcito, como maquinista, ha regresado con el mismo Cataluña.

Nos consta se han hecho diferentes reclamaciones por casas interesadas en las pérdidas sufridas en el naufragio, por si pueden recobrar algo de lo perdido.

Nosotros creemos que serán desestimadas todas, puesto que como es costumbre en casos análogos se abrirá por el correspondiente Departamento de Marina una información sobre el naufragio del Antonico y, no obstante la mala fama que llevaba el vaporcito, estamos en la convicción que saldrá este absuelto, o sea que el accidente no está incluido en el artículo 841 del Código de Comercio.

La Cámara Agrícola.- En otra sección damos una sencilla información de la actuación de los elementos agrícolas afectos a la Agricultura Colonial residentes en Barcelona. Hemos recogido de cartas particulares otra idea muy interesante y de la que deben estar enterados cuantos figuran en la agricultura militante de la Colonia. Trátase, y lo van trabajando diferentes elementos coloniales de Barcelona, de suprimir el carácter actual de la Cámara Agrícola de Fernando Póo, y localizarla en la Ciudad Condal, creando una sucursal o delegación en Fernando Póo, que entienda solamente en cuestiones de trámite y puramente locales, dejando la impresión del movimiento y la dirección oficial para la constituida como matriz y principal en Barcelona.

Nosotros que no formamos parte de dicha entidad estamos capacitados para hablar

de impresiones y lo hacemos después de más de 20 días de haber circulado la idea.

La impresión general causada por la idea puede decirse ha sido pesimista y bien se tradujo en la sesión general celebrada por la Cámara Agrícola el 13 de Julio.

No dejan de tener su peso las razones en que se apoyan los defensores del cambio de residencia de la Cámara, cuales son: 1ª que los propietarios de varias y muy importantes casas fernandianas residen en Barcelona, teniendo en esta una gerencia, y 2ª que el trasiego de personal resta unidad a las energías colectivas y al plan a desarrollar, pudiéndose apreciar como consecuencia alternativas en la vida de la Cámara.

En contra de estas razones defienden otros la residencia en Fernando Poo como hasta ahora estaba, con estas otras: 1ª) también hay en la Isla y Continente propiedades numerosas e importantes cuyos propietarios viven en la Colonia habitualmente y que sumadas tonas dan un número de hectáreas muchísimo mayor que las que pueden alegar los propietarios residentes en Barcelona; 2ª) que mejor se palpan las necesidades allí donde se hallan enclavadas la propiedades y se desarrolla la actividad inmediatamente; 3ª la unidad puede muy bien obtenerse por la imposición de un plan común y bien seleccionado, dejando a las iniciativas particulares los trámites del desarrollo.

4.- Otra razón que aboga por el establecimiento de la Cámara Agrícola en Fernando Poo y no en Barcelona, es que la Cámara se debe a todos los centros explotadores agrícolas ya todos los mercados relacionados con nuestra plaza: su acción no debe estar supeditada a ningún centro o localidad, sino que debe inspirarse en el mayor y más amplio desenvolvimiento colonial. ¿Sucedería esto si se ligara su existencia a una determinada localidad, v. g. Barcelona? En este caso ¿qué dirían o qué no podrían decir los receptores, comisionistas, agricultores residentes v. g. en San Sebastián, Bilbao, Santander, Valencia, Cádiz, etc.? Es que no los hay, se me dirá; supongamos que no los hay, que ya no es tan cierto, pero es fues-

ciente que los pueda y deba haber; porque hablemos claro, creemos un perjuicio para los intereses agrícolas el monopolio del cacao colonial por un solo centro o mercado y de aquí la ansiedad que se nota en buscar nuevos centros donde colocarlo, sea en la Península, sea fuera de ella, para, al amparo de la multiplicidad de mercados, bonificar en algo los precios, que viven hoy al amparo y voluntad del mercado único.

Esta es la tesis planteada y sobre la que se trabaja según es la devoción en las opiniones.

Una boda.—El 10 de los corrientes se unieron en santo Matrimonio, D. José Germada Sánchez y Dña. Isabel Ferrando Ferrer, llegada de la Península con el último vapor correo Cataluña. Actuaron de padrinos D. Ramón Moscoso Alaminos y Dña. Amparo Ojeda Montano. Una concurrencia enorme y distinguida honró con su presencia a los consortes en tan religioso acto. Persistente lluvia deslució la salida de la Catedral de los nuevos desposados, en cambio ello fué un expresivo simbolismo de la copiosa lluvia de felicidades y bendiciones que todos les desearon en aquel día para su nuevo estado. Los padrinos obsequiaron con variado lunch que se dió en la acreditada fonda del Sr. Rosado, a los nuevos esposos y a la distinguida concurrencia que les acompañó en el acto.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y que los largos días que les deseamos sean todos ellos una continuada luna de miel.

ENRIQUE SCHMIDT

Santa Isabel, Calle Jesús 23.

Construcciones de obra especial en cemento armado.

SEADEROS DE MI SISTEMA
PATENTES EN ESPAÑA Y PORTUGAL

**Venta de ladrillos
y ladrillos refractarios
y tierra refractaria**

Obituario -Ha fallecido en Sao Thomé el rico propietario de esta Isla y de aquélla, D. Joao Autúnez Raposo, de nacionalidad portugués: con su trabajo se labró una pingüe fortuna y con su buen corazón se formó a su alrededor un círculo de intensas amistades; por eso era apreciado donde quiera se le conocía y trataba. Elevemos por el eterno descanso de su alma nuestras oraciones.

El "Villaverde:" - Era esperado de un momento para otro en viaje extraordinario a la Colonia, cuando el día 24 de Julio se recibió un cable, en el que se decía haber naufragado en aguas de Cabo Palma, salvándose la tripulación.

La noticia como es natural circuló como el rayo por la población y llenó de ansiedades los espíritus.

Con esta natural ansiedad ha estado el público hasta el día 2 de los corrientes en que llegó a esta el vapor *Olaf-Kyrre*, noruego, fletado por la Casa Woerman, Afrika Linie. Con él llegó el Juez de estos Territorios D. Enrique H. Carrillo, naúfrago del Villaverde a quien felicitamos por la suerte de salir ileso del pericance. El naufragio acaeció el doce de Julio las 11 de la mañana por choque del barco contra uno de los muchos peñascos que se esconden entre las movidas aguas de Cabo Palma hundiéndose en cuestión de 30 minutos a eso de tres horas de tierra, dando el tiempo suficiente para efectuar las operaciones del salvamento de la tripulación y pasaje, perdiéndose todo lo demás, carga, equipaje y correspondencia.

Los naúfragos se refugiaron en Cabo Palma, de donde los habrá recogido el 22 el vapor CATALUÑA: allí han sufrido lo indecible.

Para el 10 es esperado en esta el San Carlos y con él confiamos se completarán las noticias. Entre tanto damos gracias a Dios por no haber habido desgracias personales, pero lamentamos vivamente la pérdida que supone el naufragio para la Compañía Trasatlántica, y para cuantos de esta plaza han visto comprometida su carga en el siniestro marítimo de referencia, que, al recordar lo del Antonico, será temible que para muchos llueva sobre mojado.

Las consecuencias.-Si bien es cierto que la gripe no ha revestido los caracteres de gravedad que hicieron histórica la enfermedad en Europa, con todo no ha sido tan inofensiva entre nosotros, registrándose numerosas defunciones entre los elementos de color sobre todo, debido sin duda a una serie de circunstancias individuales que urgentemente deben ser corregidas por el nuevo estado de cosas que impone la civilización, y que motiva se arraiguen más los enfermedades con una mayor predisposición de la naturaleza.

También entre el elemento europeo ha habido sus bajas y muy de lamentar: el 23, debido a una complicidad de sucesivas dolencias falleció, D. Francisco del Valle más conocido entre nosotros por el apodo de el "Chiquete," llevaba muchísimos años de colonia: el mismo día fallecía también de afección gripal el súbdito portugués Antonio Guerra, que prestaba sus servicios a la casa Guimeras. El 25 víctima de la misma enfermedad sucumbió así mismo, apesar de su gran resistencia, D. Manuel García, tan conocido como fondista entre nosotros: numeroso cortejo acompañó sus restos a la última morada. Nuestra sentido pésame a su esposa y demás familia, así como a sus numerosas amigos.

El 26 a la una de la mañana, entregaba su alma a Dios confortado, como los anteriores, con los santos Sacramentos, el honrado funcionario del Estado D. Higinio Arguelles: el Sr. Arguelles llevaba sus campañas en la Colonia desempeñando diferentes cargos públicos, entre ellos el último, de secretario del Juzgado.

Su muerte ha sido sentida y a la conducción del cadáver al cementerio acudió el elemento oficial, así como una buena representación de los elementos comerciales de Sta Isabel. Para el día 4 están acordados los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su Sra. esposa e hijos damos nuestro más sentido pésame mientras que elevamos por el difunto y difuntos nuestras oraciones. R. I. P.

Ruías

RELACION de los pasajeros acen- dos en último Correo "Cataluña"

Srs. José Brca; A. Eulalia Mata; hijo David; Joaquin Mallo Comercio; Pedro de Pedro Pérez Cabo G. C; Ignacio Rovira, jornalero; Isabel Ferrando, su casa; José Germada; Tomás Mendoza apuntador; Juan Rosas; id. Pedro Casanovas; id. Antonio González; id. Juan B. Fuster, comercio; Jesús Maragues id. Bautista Fayas; id. José M. Vilella, comercio; Francisco Santana, maquinista; Nicolás, Alique, Cabo G. Colonial; Belmir Gómez agricultor.- Luis Losada empleado; David Gómez estudiante; José Fernández, Cabo G. Colonial; José Egea; id. Evaristo Sánchez, cabo infantería; Carmen Junquera su casa; Ramón Fernández, empleado; Carmelo Martín - Lucas Loria, estudiante; Joaquín Lladó, id.; Alejandro Julio, comercio; Eca Julio, su casa; Canuto C. Lisboa, comercio; Asral Nunes, comercio; Luis Méndez Núñez, comercio; María dos Santos, su casa; 35 pasajeros, 90 braceros embarcados en Monrovia, 135 de Gran Bassa.

Santa Isabel 5 Julio 1921.

El Capitán R. Meana.

CARGA DEL VAPOR "CATALUÑA" PARA SANTA ISABEL.

Nº. de bultos,	Mercancías,	Kilogramos
De Barcelona		
3,410.	Vinos, tejidos, arroz, etc.	319,573.
De Valencia		
2,208.	Arroz, cable y poleas, etc.	153,186.
De Alicante		
1,333.	Sal común, ladrillos.	23,186
De Cádiz		
133.	Vinos, coñac, etc.	6,986.
De Bilbao		
328.	Baldosas pizarra, etc.	16,735.
De Vigo,		
655.	Pizarras, lozas pizarra.	64,000.
De las Palmas.		
587.	Patatas, cebollas, etc.	29,247.
279.	Harina, salmón, maíz, etc.	14,113.
9,988.	Total bultos. - Id. kilogramos.	626,126

PARA SAN CARLOS De Barcelona

244.	Vinos, ropas cemento etc.	18,515
De Valencia		
210.	Cubos, arroz.	16,870.

De las Palmas

113. Pescado seco, patatas, cebollas. 5,180.

De Tenerife

97. Pescado seco, cebollas, arenques etc. 4,700.

694. Total bultos. - Id. kilogramos. 45,270

Santa Isabel 7 de 1,921

PASAJE DE VUELTA DEL "CATALUÑA"

Srs. Adriano Degano, médico; Emilio García, Oficial tercero ;- Victor Urrutia, Marino - Eric Malecey, comercio; - Oscar Sonenmberg, id.;-Eugenio Ruat, militar;- Ana Luisa Banrand su, casa; - Enriqueta Buat hija de los, anteriores;-José Machado, comercio; - Antonio Faudos, repañado; - Livanio Vaz Serra, comercio; - José Vaz Serra, id.; - Ernesto Boisiu, id.; - Mavel A. Jones su, casa; - Edmundo Collins, Agricultor; - Daniel Jones, estudiante; - Adolfo Jones, id.; - Claudio Ricardo, id.; - Mariano Lahoz, comercio;-Gerardo Goulard, id.;- Martín Ferrando, practicante; - Luis Fabre, gat, empleado;- Alberto Clément, comercio;- Pedro G. Amilivia, id.;-Gazpar Fuster, id.;- Federico Sta. Cruz, médico;-Rafael Vargas, farmacéutico; - Francisco Santana, maquinista; - Bernardino Sánchez, practicante; - Juan Torres, comercio;-Serei Colling comercio; - Fredirek Jozphre, id.; - Luis Méndez, d.;-José Vila, id.;- Tomás Mendoza Marín, id.; - Juan Rosa Sánchez, id.; - Pedro Casanova Cruz, id.;-An onio González, id ; - Elombo y Go más 6 braceros Liberia.- Total 99 pasajeros. Sta. Isabel 16 de Julio de 1921

RESUMEN de LA CARGA

Para Barcelona	24,683 sacos cacao	1,479,979.
" "	2 cajas motor y accesorios	240.
" "	Valencia. 49. sacos cacao	3,317.
" "	Cádiz. 29. sacos plátanos secos	1,000.
" "	Santander. 51. sacos cacao	3,801.
" "	Bilbao. 50. sacos cacao	2,708.
" "	S. Sebastián 3. sacos cacao	150.
		<hr/>
24,873.		1,491,195.

FIEBRES PALÚDICAS.

Todas sus clases y de dudosa etiología,

CURACIÓN RADICAL Y SIN PELIGRO

aún en los casos no curados con los demás remedios con el.

"FEBRIFUGO YIM"

(Uso externo)

Venta en las buenas farmacias almacenes y Prim .13 Madrid.

OFICINAS CLAUDIO COELLO 1 (MADRID)